

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Refusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1:	12/2021	Fecha 2:	12/2021
Nombre del distribuidor:	BRIVAN	Nombre del distribuidor:	
C.C. 101028657		C.C. 78742704	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	



SDC

20214219366571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 04 de 2021

Señor(a)

Veeduría Integral De Movilidad
Carrera 10 No. 16 – 39 Oficina 1615 Edificio Seguros Bolívar

Email: veeduraiintegraldemovilidad@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216122147082

Respetado (a) señor (a) VEEDURIA INTEGRAL DE MOVILIDAD reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, es menester informarle que al no demostrar la legitimación que le asiste para actuar en el proceso, no es posible atender su solicitud y brindarle información sobre el proceso del comparendo.

Como lo establece el Fallo 00306 de 2016 Consejo de Estado textualmente la misma ha sido establecida como: "como la titularidad de los derechos de acción y de contradicción. A su turno ha sido clasificada en legitimación de hecho y material, la primera de ellas referida al interés conveniente y proporcionado del que se da muestra al inicio del proceso, la segunda objeto de prueba y que le otorgará al actor la posibilidad de salir adelante en las etensiones solicitadas."

Por otro lado, con el fin de dar trámite a un requerimiento, es necesario se informe de manera clara y explícita los motivos y objeto de la petición, queja, reclamo, sugerencia, citación, etc con los cuales se fundamenta su escrito; Además de relacionar sus datos personales tales como dirección, teléfono, número de documento de identidad, número de comparendo, entre otros. En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Ley 1437 de 111 sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 2015. **No se evidencia documento que lo legitime para hacer la solicitud, ni se evidencia constancia de asistencia como comparendos a la misma.**

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Atención: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219366571

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 04-12-2021 10:24 AM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamon Tejeiro-Subdirección De Contravenciones

CON. NUMERO	TIPO DOCUMENTO	per. nom.	per. ap.	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car. saldo docum.	DIA. INFRACTOR	TEL. INFRACTOR	CONTRAVENCION
11001000000030511395	1	79949084	JAVIER MEZA	09/08/2021	RMN438	EXONERADO		OCL 168 NO. 0 D - 40 CR 82	3176460289	C29

por el peticionario, respecto de la orden de comparendo de la referencia y se constituye en audiencia pública en asocio de un Profesional de la Secretaría de la Movilidad, declarándola legalmente abierta. Deja constancia el despacho de la no asistencia del impugnante señor JAVIER MAURICIO MEZA LOZANO, identificado(a) con CC 79.949.084, pero que en su representación se hace presente el doctor PAOLA JANNETH GÓMEZ ARTEAGA identificado con C.C. 52.481.980 y T.P. 250185 quien presenta poder otorgado por el impugnante el cual se presume autentico y en consecuencia se le otorga personería para que actúe en la presente audiencia. Posteriormente se indaga sobre los generales de

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7250

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7250 VEEDURIA INTEGRAL DE MOVILIDAD
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219366571 04 DE DICIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **27 DE DICIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 2 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219366571**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **27 DE DICIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **31 DE DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.